Guayaquil, 5 de febrero del 2018

Señores:
Accionistas de la Compañía TORRE DEL SOL S. A. TDESOL
Ciudad.

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a los dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía TORRE DEL SOL S. A. TDESOL y a la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes, los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre de 2017, documentos con los que puedo apreciar que la compañía tuvo una pérdida de $23.708,20 teniéndo en cuenta que no tuvo ingresos algunos meses como para poder soportar los costos fijos.
Esperando que el próximo año podamos seguir mejorando para el bienestar de los que conformamos esta compañía.

Por la atención que se sirva dar a la presente, quedo de ustedes muy agradecidos.

Atentamente,

SARA OLGA MENDIZABAL AVECILLAS
Gerente General